



DE LAS TASAS DE BASURAS Y EXIGE TRANSPARENCIA A LOS AYUNTAMIENTOS

- La Asociación activa su protocolo de defensa tras recibir múltiples alertas ciudadanas a través de su canal de denuncias, ante la falta de justificación técnica y el posible carácter recaudatorio de los nuevos gravámenes municipales.

Barcelona, 10 de abril de 2025

La Asociación para la Defensa del Administrado y el Contribuyente (ADAC), entidad independiente con 25 años de trayectoria en la protección de los derechos ciudadanos, ha anunciado hoy el inicio de una campaña de impugnación y defensa jurídica frente al incremento generalizado de las tasas municipales de recogida de residuos.

ADAC denuncia que numerosos ayuntamientos están aplicando liquidaciones tributarias carentes de una base técnica sólida. Esta situación genera indefensión en el contribuyente y supone un impacto directo sobre la economía familiar en un contexto de inflación sostenida. La iniciativa responde a un aumento crítico de alertas registradas en el canal confidencial de la Asociación —bajo el marco de la **Directiva (UE) 2019/1937**—, que señalan un patrón común: opacidad en el cálculo de costes, ausencia de auditorías y falta de información accesible.

Según los servicios jurídicos de ADAC, se está utilizando la normativa medioambiental como un "pretexto recaudatorio" para aumentar la presión fiscal sin acreditar mejoras en la eficiencia del servicio. Esta práctica vulnera principios fundamentales como la justicia tributaria, la proporcionalidad y la capacidad económica de los ciudadanos.

Impacto en la "Economía Senior" y exclusión digital

La Asociación advierte que esta carga fiscal es especialmente lesiva para el colectivo de personas mayores. Al tratarse de ciudadanos con rentas fijas, el encarecimiento de servicios básicos coincide, paradójicamente, con una reducción de la atención presencial. ADAC considera inaceptable que se exija un mayor esfuerzo económico mientras se imponen barreras digitales que derivan en una clara exclusión administrativa.



Hoja de ruta: Impugnación y transparencia

Para revertir estos abusos, ADAC ha diseñado una estrategia articulada en tres ejes:

1. **Acción Jurídica:** Asesoramiento especializado para la impugnación de liquidaciones abusivas mediante recursos en vía administrativa y contencioso-administrativa.
2. **Fiscalización Técnica:** Exigencia de auditorías sobre los costes reales del servicio para detectar posibles desviaciones de fondos hacia finalidades ajenas a la recogida de residuos.
3. **Protección del Colectivo Senior:** Vigilancia activa para garantizar que la digitalización no obstaculice el ejercicio de derechos y se mantenga la atención presencial obligatoria.

Con esta ofensiva, ADAC reafirma su compromiso con una relación justa y transparente entre la Administración y el contribuyente, basada en el respeto estricto a la legalidad y la protección de los más vulnerables frente a prácticas arbitrarias.

Acerca de ADAC

Fundada en el año 2000, la Asociación para la Defensa del Administrado y el Contribuyente (ADAC) es una entidad independiente dedicada a la fiscalización institucional y la defensa legal frente a abusos administrativos. Especializada en la protección de la economía senior y la lucha contra el fraude, ADAC utiliza herramientas jurídicas de vanguardia y canales de denuncia protegidos para garantizar una justicia fiscal efectiva y una administración transparente.

Contacto de prensa:

Gabinete de Comunicación ADAC

Email: info@adac-asociacion.org

Web: <https://adac-asociacion.org/>

Redes sociales: @adac_asociacion